

BIBLIOTECA PROVINCIAL TARRAGONA

Suscripción  
En Reus un mes, 1'50 pias. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.  
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.  
Arrabal Santa Ana 35  
Teléfono 39  
Anuncios y Reclamos  
A precios convencionales  
Remitidos 125 pias. línea  
Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.  
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN à precios reducidos.  
Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA  
Roldós y C.<sup>a</sup>, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C.<sup>a</sup>, Puertaferriosa, 18.—Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8  
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

FERRER GOBIERNA

A Rey muerto, Rey puesto

Si Pardiñas resucitase y fuese posible enmendar el yerro cometido, seguro estoy de que volvería a la vida al infortunado Canalejas. Convencido de que la frase «á Rey muerto, Rey puesto», contiene profundas filosofías, renegaría mil veces de un asesinato infame. La misma Guardia civil, el Orden Público, los mismos Tribunales, las mismas leyes, todo es igual hoy que anteayer. Sólo varía un hombre, pero su representación social no cambia. Canalejas, anteayer; el conde de Romanones, hoy. «A Rey muerto, Rey puesto», demostrando á la anarquía, á la insana locura, al demente delirio, que las balas de una pistola, nada pueden contra el orden social, porque, como Romanones dijo en memorable sesión, el caído es reemplazado en seguida por el que se levanta.

Ferrer gobierna. Y no creáis que al decir eso, haga una frase, porque desde que Ferrer apareció en escena como lazarillo de Morral, nada sucede en España que no sea debido á la influencia de Ferrer. Yo aun diría más, pues me atrevería á afirmar que la historia de España de los pasados años se ha desarrollado, y se desarrollará en los sucesivos, no á impulsos de una dirección, sino bajo la impresión de un pánico, nacido, no en la revolución de Cataluña, sino en las bombas de la calle Mayor, lanzadas á la vía pública con las mismas agravantes de fracaso policíaco con que han sido disparadas las balas que arrebataron la vida á D. José Canalejas.

Aquel día fué variado el curso de la Historia de España, porque las bombas no solamente mataron é hirieron á las víctimas: mataron, por cobardía, á la justicia, y por cobardía también, hirieron de muerte á la política española. Desde entonces nada se hace ni se hará en España que no esté influenciado por Ferrer. Ferrer produjo la crisis del partido liberal; Ferrer ocasionó la rápida é incomprendible terminación del sumario de la calle Mayor en los momentos en que la claridad comenzaba á aparecer en sus folios; Ferrer fué alma de los sucesos de Barcelona; á Ferrer se debieron los atentados contra Maura; Ferrer derribó el partido conservador; Ferrer trajo al Poder á los liberales; Ferrer hizo poder á los demócratas y en el Poder los mantuvo; Ferrer fué el causante de que en Europa se produjese airdo movimiento contra España; Ferrer influencia las negociaciones diplomáticas; Ferrer arma el brazo del asesino de Canalejas; Ferrer hace presidente del Consejo al conde de Romanones; Ferrer actúa como genio maléfico invisible sobre la vida nacional española, y, aunque parezca paradoja, Ferrer, muerto en Mont-

juich, realiza milagros que no hubiese realizado si el proceso de la calle Mayor, encaminado por otros rumbos menos acomodaticios, no acabara como acabó y Ferrer hubiese sido fusilado ó ahorcado en Madrid, y no solo, sino en compañía de quienes á Morral lanzaron á la aventura y la segunda bomba, que no estalló, colocaron junto al pretil del Consejo de Estado, creyendo que acabaría la obra de destrucción iniciada por la primera.

Aquella historia, terminada antes de ser escrita, es digna de ser escrita por alguien. Y cuando sea escrita comprenderán muchos por qué causas Ferrer gobierna, y por cuáles razones Ferrer continuará gobernando, haciendo bueno el dicho de Blasco Ibañez: «Los muertos mandan».

No me llaméis maldiciente por decir verdades. Inicióse la era de las cobardías el día de la bomba de la calle Mayor, y desde entonces la cobardía abrió todas las puertas á quienes no son cobardes. Desde entonces todo ha sido cobardía en unos y en otros: en todos. Y digo en todos, porque desde entonces todo cuanto ha sido ejecutado no ha sido otro que cobardía, ya que cobardía es, á veces, tanto excederse en el castigo como excederse en la contemplación. Para mí, tan cobarde es el matón de bocacalle, que mata á destiempo, madrugando, como el filósofo de covachuela, que todo lo tolera con tal de que tranquilo lo dejen gozando de las delicias de la firma y de las ventajas del poltrono.

Todo ha sido subordinado á Ferrer, y al decir Ferrer quiero decir el Ferrerismo.

Cayó Maura por las mismas razones que obligan á un presidente de corridas de toros á dar un séptimo toro ante la algazara provocada por los tendinos de sol. Y desde entonces el Ferrerismo, imperando por el poder internacional de la palabra, de la pluma, del lapicero y del pincel, es árbitro de España, más que por la valentía de unos cuantos, por la cobardía de muchos.

No estriba el valor cívico en arrostrar la muerte. El valor cívico estriba en otras cosas. Y una de ellas es no pactar tácitamente con los genios maléficos que influyen en la cosa pública, y arrostrar gallardamente las consecuencias de oponerse á los maleficios del Ferrerismo en todos sus aspectos, implantando en España, no el libertinaje para unos cuantos, sino la libertad para todos.

Cobardía suprema, intolerable, depresiva es el gobernar «Pro Ferrer», y aunque sea triste confesarlo, será necesario confesar, porque es verdad, que «Pro Ferrer» y á influjos del Ferrerismo se gobierna desde hace años, como si todos los problemas nacionales estribasen en ese solo problema que consiste en buscar fórmulas para que el Ferrerismo no se alborote y en plácida digestión pase sus ratos de mal humor político.

Extraña paradoja! El Ferrerismo fué causa de que Canalejas fuese Poder, y el Ferrerismo lo ha matado. Lo trajo al Poder, porque Canalejas era el verbo democrático capaz de borrar lo pasado, á juicio de muchos. Pero lo mató el Ferrerismo, porque el Ferrerismo no es democracia, ni libertad, ni república, ni progreso, sino destrucción. Ni Dios, ni Patria, ni Rey, ni República, ni Propiedad, ni Familia, ni Leyes, ni Estado. Canalejas, igual que Maura; Alfonso XIII, igual que Loubet. Estado republicano igual que Estado monárquico.

¿Acaso no atentó contra Maura igual que contra Canalejas? ¿Acaso no atentó contra Loubet igual que contra Alfonso XIII? ¿Acaso no eligió París igual que eligió Madrid? ¿Acaso no gobernaba Canalejas cuando Cullera igual que gobernaba Maura cuando Barcelona?

Y de eso, de no estudiar el Ferrerismo nació el error, y por eso, por no conocerlo, murió Canalejas. Los que á Canalejas dieron el Poder creían que el Ferrerismo era antimaurismo, anticierivismo, y en Canalejas vieron la panacea. Y Canalejas, y creyendo lo mismo, creyó que no necesitaba de coraza contra el Ferrerismo, porque los ferreristas sólo eran antimauristas, anticierivistas, antirreaccionarios. ¡Canalejas no puede, desgraciadamente, vencerse de su error; pero los otros ahí delante tienen el cadáver de Canalejas aun caliente, aunque ya glorioso, porque gloriosa es la aureola de todos los martirios, para convencerse de que mis palabras son voz de verdad, traídas de la mano por el Raciocinio, la Lógica y la Deducción, que son los lazarillos del sentido común.

Sirve lo anterior, todo lo anterior, sin olvidar nada, ni aun las comas, como tal vez diría Maura, para que los de arriba, y los de abajo, y los de en medio aprendan que es necesario prescindir en absoluto de la influencia del Ferrerismo, como se prescinde en Medicina de los cordiales cuando no sirven para otra cosa que para acarrear trastornos gástricos, sin aliviar el mal.

Si el Ferrerismo va contra el símbolo y no contra la materia que el símbolo forma; si para él lo mismo parece castigo supremo Maura agredido á muerte por Artañal y por Posa, que Canalejas asesinado por Pardiñas; si para los ferreristas vale tanto Canalejas gobernando en demócrata, como Maura gobernando en conservador, claro es como la claridad meridiana, que gobernar sin otra idea que la de amansar al Ferrerismo es una tontería, porque para amansarlo sería preciso llamar á los ferreristas, sean los que fuesen, y disolver de golpe y porrazo todo aquello que los ferreristas no han sabido crear, comenzando por la familia como la entendemos los no ferreristas, y acabando por la propiedad, que para ellos acaba en la ajena y comienza en

la propia, que á tiros defienden, si el caso llega.

El señor conde de Romanones, y hará mal en creer otra cosa, ocupa el Poder por la influencia del Ferrerismo, ya que el Ferrerismo mató á Canalejas, y el Ferrerismo obliga á que no haya un prematuro cambio de Gobierno; pero no por ocuparlo debido á esas causas está menos obligado que otros á acabar con esa influencia de ultratumba, demostrando con hechos que se va á emancipar de esa tutela y que va á gobernar como España desea que se gobierne. Con mucha libertad, con mucha democracia, con mucha igualdad, con mucha fraternidad y con mucha justicia; pero con la energía necesaria para acabar de una vez con el espectro de ese Ferrerismo imperante que nos envilece, nos degrada y nos pone el marchamo de la cobardía.

Y para decidirse á ello vuelva la vista al pasado sangriento, que con su elocuente lección le dice y le seguirá diciendo que el Ferrerismo ha sido condenado como doctrina en el mismo momento en que él asesino á Canalejas como gobernante.

«¡Intelligentibus, pauca!»  
Juan de Aragón.

COMENTANDO

Sobre las mancomunidades

El Sr. Roig y Bergadá ha dicho á un redactor de «El Mundo», sobre el proyecto de mancomunidades: «Es un compromiso de honor del partido; pues el Sr. Canalejas, en nombre del mismo, dió su palabra de honor á Cataluña de que se aprobaría. A todos nos obligan los compromisos contraídos; pero parece que hay un mayor peso moral que obliga al heredero á cumplir las pactas del finado.

Yo soy, ante todo, fiel á la memoria de mi ilustré jefe, y por esto, y por mis convicciones, soy un fervoroso del proyecto. Conmigo están conformes los compañeros de Comisión con quienes he hablado, entre ellos el presidente de la misma, Sr. Rodríguez. Habrá dictamen pronto.»

El Sr. Junoy manifestó el lunes que el problema se plantea sencillamente, añadiendo: «Hay un proyecto presentado por el Gobierno y aprobado por el Congreso. Veremos quien se opone es el Senado. Contra él irá entonces la campaña de Cataluña. Desea saber el Sr. Junoy si se prefiere la unidad de la mayoría, á dar satisfacciones legítimas á Cataluña, apretando así los lazos nacionales.

Para nosotros todo se reduce á que hay un dictamen pendiente: que se vote. Podemos ser vencidos, pero no engañados. No pretendemos apremiar, pero sí reclamar que se sepa quien está enfrente de Cataluña. Comprendemos que hay asuntos urgentes, pero también cabe simultáneamente los Presupuestos con el proyecto de mancomunidades. A Canalejas dimos plazo, no hemos de negarlo al Gobierno actual, pero breve, y poniendo acordes los relojes; porque el del Gobierno suele marcar las horas por quinquenios, y en el nuestro las horas se marcan por minutos.»

La cabeza de Pardiña

La prensa periódica, al dar cuenta de la autopsia practicada al cadáver

del asesino del Sr. Presidente del Consejo, manifiesta que se ha demostrado que el sujeto en cuestión poseía signos de degeneración, asimetría y deformaciones en los huesos de la cabeza; en fin, una serie interminable de cosas que hacían de él el tipo de criminal nato.

Yo no sé, pero á mí me parece que es una estultia pedantería afirmar en la época de las luces la existencia del tipo de criminal.

Partiendo del principio de que la inteligencia depende del peso del cerebro y está en muy estrecha relación con él, dice *M. Manouvrier* que un fisiólogo ante el cerebro de *Gambetta*, no hubiera vacilado en afirmar que era el de un salvaje.

La masa encefálica de Pardiña pesaba 1.375 gramos y la de *Gambetta* solamente 1.194.

Por lo que á la asimetría se refiere, aunque *Lombroso* la coloca entre las anomalías de los criminales, no faltan opiniones de muy autorizados escritores que afirman es de regla en los cráneos normales.

El doctor *Foissac*, que tuvo entre sus manos el cráneo de *Bichat*, manifiesta que las dos mitades de este cráneo estaban colocadas oblicuamente y que jamás se podrá ver en anfiteatros atómicos deformidad parecida.

Y, por el contrario, *Gratiolet*, al examinar el cerebro de la «*Venus hotentote*», quedó maravillado de la simetría perfecta, de las circunvalaciones de ambos emisferios, pues era tal «que no se la encuentra jamás en los cerebros normales de la raza caucasiana».

¿Que la masa encefálica de Pardiña estaba llena de sangre? Dato es ese que nada tiene que ver con la fantástica existencia del criminal nato.

Existencia que seguiría negando, aunque la Prensa hubiera dicho que en la cabeza del asesino se había encontrado una gran biblioteca ferrerista y un bonito retrato de León Tolstoy, ¡que ya es negar!

**Informes de los Ayuntamientos**  
**Sólo el 7 por 100 es partidario DE LA supresión de los Consumos**

Se ha publicado un resumen del interrogatorio dirigido por el ministerio de Hacienda á todos los Municipios, respecto á los resultados obtenidos con la aplicación de la ley de 12 de junio de 1911, suprimiendo el impuesto de Consumos, y á las modificaciones que en la misma debieran introducirse.

De los 8.658 Ayuntamientos de que consta España, sin contar los de las capitales de provincia, han contestado 7.810, dejando, por tanto, de hacerlo únicamente 848, ó sea menos del 10 por 100 del total.

Ochocientos cuatro de los que han contestado, ignoran los efectos de la ley, ya sea por no haberla implantado, ó por desconocer el resultado que arroje la liquidación del presupuesto en ejercicio; 1.369 encuentran ventajas, y 5.637 hallan inconvenientes.

Cinco mil sesenta y cuatro Ayuntamientos (el 64,84 por 100) manifiestan que con los recursos que la ley autoriza no pueden cubrir sus atenciones, y 2.746 los consideran suficientes.

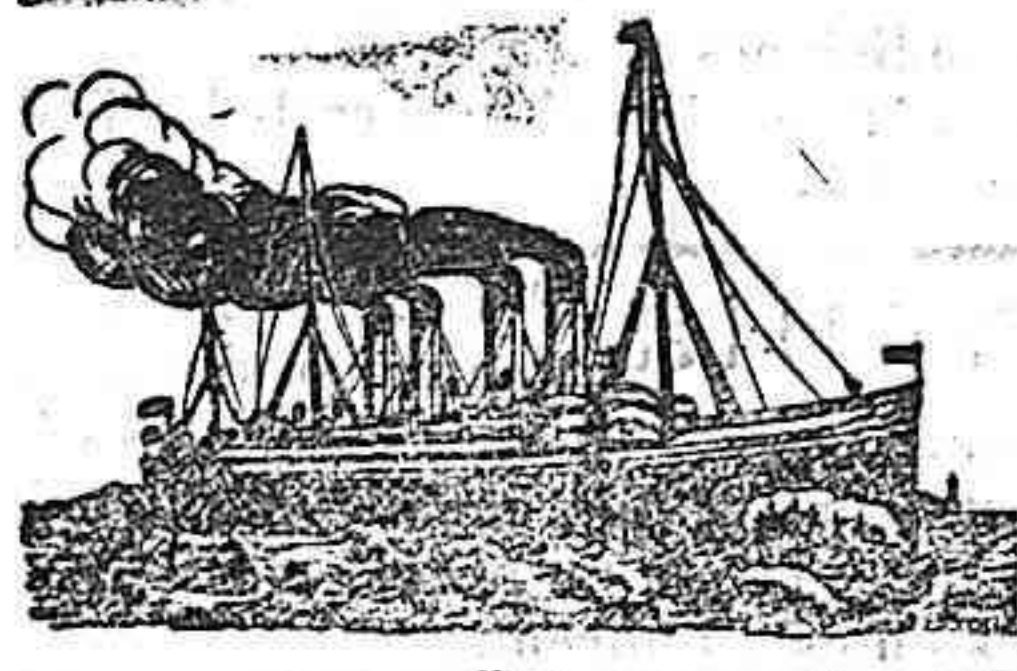
Debe tenerse, no obstante en cuenta





FARMACIA PUNYED LLOBERAS

FOSFIL Reconstituyente ideal, como sustituto del Aceite Hígado de Bacalao durante el verano. Depósito de la acreditada AGUA DE BORINES Teléfono 165. Llovera (Padró) 47 y 49 y Corvantes, 40



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

rectamente para New-York, Habana y Veraoruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniila, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraoruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 6 Novbre. saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saíd, Suez, Colombo, Singaporé, Illo-ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Poo

El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII

directamente para Habana, Veraoruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expnde billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

Agua de Rocallaura

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, mal de piedra, dispepsias ácidas, infecções, gota y reumatismo. Puede tomarse sola y mezclada con vino De venta en farmacias

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899 El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Isl'as Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en las estancias, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES. OFICINAS: SERRANO, 16. MADRID

NO MAS VELLO DEPILATORIO VERDAD

Garantizamos sus resultados UNICOS DEPOSITARIOS ROCA Y RIBAS.--REUS

Société generale de transports maritimes a vapour Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 30 de Noviembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés FRANCE

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal -Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

Liquidacion de Alfombras

Ventas al por mayor y menor Puertaferri, núm. 8 (junto a la Rambla).—Teléfono n.º 138 Santamaria, Socias y Alemany, S. en C. BARCELONA

Precios excepcionales y baratísimos

en Tapicerías, Carpets de todas medidas, Pasillos de todos anchos y clases. Tapices, Tapetes, Sostores, Edredones, Mantas, Juegos de tul para dormitorios y Lencería, etc., etc.

Especialidad en equipos para novia y caballero

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Méd.º y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS Para Santos, Montevideo y Buenos Aires SALIDAS DE BARCELONA Vapor Valbanera 6 Noviembre Vapor Cádiz 27 Noviembre Infanta Isabel 22 Noviembre Barcelona 18 Diciembre

Servicios quincenal a las Antillas y Estados Unidos

Catalina, 9 Noviembre Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guanánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo. Balmes, 20 Noviembre Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. M. Sáenz, 3 Diciembre Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba. Pío IX, 20 Diciembre Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos. Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Cibirién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía emuelle de las Baleares. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.º y 2.º clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.º se alija en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 51, principal.

POLVOS VYSSON

(Marca registrada) Son la última palabra de la perfumería moderna. No se usa Bolsa al aplicarlos. Son invisibles y permanentes y no se alteran con el sudor ni la humedad, produciendo una hermosura prodigiosa. Precio: 3 pesetas caja ABADÍA, 16.—REUS

FERROGARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Septiembre de 1912

Table with train schedules: DE REUS A BARCELONA, DE BARCELONA A REUS, DE REUS A FALSET Y MORA, DE MORA Y FALSET A REUS. Columns include Sale and Llegas times for various routes.

DE REUS A LÉRIDA

Table with train schedules: DE REUS A LÉRIDA, DE LÉRIDA A REUS. Columns include Sale and Llegas times.

DE REUS A TARRAGONA

Table with train schedules: DE REUS A TARRAGONA, DE TARRAGONA A REUS. Columns include Sale and Llegas times.

Llegadas de Valencia a Salou

Table showing arrival times for Correo, Mercancías, Espres, and Mixto from Valencia to Salou.

De Salou a Valencia

Table showing departure times for Correo, Mercancías, Espres, and Mixto from Salou to Valencia.

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el día 18 de Septiembre 1912

Table with train schedules: Salidas de Reus, Salidas de Salou. Columns include Tren n.º, Sale, and Llegas times.

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color. Puede tenerse al sol, a luz, tapado ó desatado el tintero ó botella-envaso, procurando tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños. Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra ó ensucie. No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo a la oxidación. De venta en la imprenta de D. Celestino Ferrando.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarderola del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich, calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle de Peitxol, 2 (dormitorio), Gignás 12, almacén y Balmes, 56, portería.